



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITECNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ph.D, Ing. Ernesto De La Torre MSc., Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Ing. Jorge Vintimilla MSc., Ing. Marina Vintimilla MSc, Ing. Efraín Naranjo Ph.D., Ing. Mirtha Morales MSc. y Mat. Marco Calahorrano Ph.D.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día miércoles 22 de octubre de 2014.
2. Análisis de las Propuestas de Políticas y Reglamento de Admisión a Posgrados
3. Informe de la comisión que analizará el Proyecto de creación del "Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano-DESODEH"
4. Varios
 - ✓ Caso del Señor Paúl Maldonado, estudiante de la ESFOT

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día miércoles 22 de octubre de 2014.

No. 127 Se RESUELVE aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del miércoles 22 de octubre de 2014, con la siguiente modificación:

En la constatación el quorum, cambiar el nombre del miembro asistente "Ing. Jenny Córdova MSc." por "Ing. Jorge Vintimilla MSc.".

Al finalizar la aprobación del acta, ingresa a la sala la Ing. Myriam Hernández MSc.

PUNTO 2 Análisis de las Propuestas de Políticas y Reglamento de Admisión a Posgrados

Respecto de la Propuesta de Políticas y Reglamento de Admisión a Programas de Posgrado y en base al pedido formulado por el Dr. Álvaro Aguinaga, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica;

No. 128 Se RESUELVE, conformar una comisión que analice los documentos mencionados y presenten una nueva propuesta que recoja todos los criterios, recomendaciones y observaciones para la Admisión a los Programas de Maestría; el informe será presentado en un plazo de 15 días.

La comisión estará integrada de la siguiente manera:

- Ing. Anita Herrera, quien coordina
- Dr. Kléver Mejía
- MSc. Iván Zambrano
- MSc. Carlos Egas





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITECNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

- Dr. Marco Bayas
- Ing. Monserrate Intriago."

PUNTO 3 Informe de la comisión que analizará el Proyecto de creación del "Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano-DESODEH"

En referencia al Memorando No. CP.SG-257-2014, y luego de conocer el informe favorable presentado por la comisión designada para analizar el proyecto de Creación del DESODEH ;

No. 129 Se RESUELVE, aprobar el informe favorable de creación del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano - DESODEH, y notificar al Consejo Politécnico para su conocimiento y aprobación final.

PUNTO 4 Varios

- Caso del Señor Paúl Maldonado, estudiante de la ESFOT

En consideración a la comunicación presentada por el Señor Paúl Alejandro Maldonado Montúfar, estudiante de la Escuela de Formación Tecnológica, al informe emitido por la Ing. Luz Marina Vintimilla, Directora de la ESFOT mediante Memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2014-0366-M, el mismo que recoge la información y soportes recabados en las diferentes dependencias de la institución que respaldan la petición del estudiante;

No. 130 Al disponer de la evidencia que demuestra que el estudiante inició el proceso de anulación de matrícula en el semestre 2013-A dentro de los plazos estipulados por la institución, y que por un error administrativo no se concluyó con dicho proceso, Se RESUELVE, autorizar la anulación de la matrícula total del semestre 2013-A a favor del Señor **MALDONADO MONTÚFAR PAUL ALEJANDRO**, y que en consecuencia de esta acción, se regularice su currículo académico lo que le permitirá continuar con sus estudios regulares".

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Ernesto De La Torre MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Jorge Vintimilla MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Mat. Marco Calahorrano Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Ing. Efraín Naranjo Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
Ing. Mirtha Morales MSc., Jefe (e) del Departamento de Formación Básica.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITECNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Sr. Carlos Nogales, Representante de la FEAPON
Ing. Anita Herrera, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro
Ing. Jack Vidal, Asesor del Vicerrectorado de Docencia

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Secretaria Ejecutiva 1.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 12 de noviembre del dos mil catorce.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-


Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



Acta aprobada en la sesión del 26 de noviembre de 2014.

Martha N.